

Público.es

Multa histórica a Málaga por su WiFi pública

La CMT sanciona al Ayuntamiento por ofrecer acceso gratis a Internet

MIGUEL ÁNGEL CRIADO - MADRID - 20/02/2010 08:00

300.000 euros. Eso es lo que le va a costar al Ayuntamiento de Málaga su idea de **dar acceso inalámbrico a Internet a sus vecinos de forma gratuita**. Para la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones (CMT), la red Biznaga incumple la legislación.

Desde finales de 2007, Málaga ha ido creando una de las redes WiFi municipales más extensas de España. Su idea era **dar Internet en 40 dependencias municipales** (y sus alrededores), con la ambición de extenderla a otras 120. En abril de 2008 se inició un intenso intercambio de papeles entre el Ayuntamiento y la CMT que ha acabado en una resolución sancionadora que se hará pública la próxima semana.

Según ha podido saber *Público*, el Ayuntamiento de Málaga ha incurrido **en un falta muy grave**, que lleva aparejada la multa más alta impuesta a un ayuntamiento por dar WiFi a sus ciudadanos. Además, la CMT considera que el consistorio malagueño ha actuado con dolo (en terminología jurídica, a sabiendas de que la conducta es ilícita).

De hecho, la CMT ya había dictado dos resoluciones anteriores. En julio de 2008, el regulador recordó a Málaga que una administración no puede ofrecer un servicio de telecomunicaciones **si no se registra como operador**. Como esto llevaría al ayuntamiento a tener que cobrar por la conexión a los vecinos, en aras de no interferir en la competencia, el consistorio adujo que la red era explotada en régimen de autoprestación. Esto significa que la conexión era necesaria para el trabajo propio de la dependencia municipal y que, en caso de dar acceso al ciudadano, el servicio estaba ligado a su actividad. Un ejemplo es el de las bibliotecas.

Pero a la CMT le parece inaceptable que, bajo el manto de la autoprestación, el ayuntamiento dé Internet gratis a los periodistas que cubren el Festival de Cine de Málaga o, de forma permanente, en instalaciones como el pabellón de deportes Martín Carpena o el Teatro Cervantes. Un nuevo expediente sancionador, en febrero de 2009, no hizo desistir al concejal de Nuevas Tecnologías, Francisco Salas, de seguir con la red. Salas negó ayer tener conocimiento de la sanción.

Avilés y Barcelona

La CMT, que tiene abierto un proceso de consulta pública para estudiar cambios en la restrictiva legislación que prohíbe en la práctica a los ayuntamientos dar Internet gratis, sí ha autorizado en los últimos meses otras dos redes WiFi en ciudades importantes. Un caso particular es el de

Barcelona. **La CMT autorizó la gratuidad de su red pero con carácter temporal.** En junio tendrá que cobrar o buscar que un tercero la financie. Ese fue el hábil movimiento de Avilés. La ciudad asturiana financia su WiFi gratis por medio de publicidad.

© **Diario Público.**

Calle Caleruega nº 104, 1ª planta. Madrid 28033.

Teléfono: (34) 91 8387641

Mediapubli Sociedad de Publicaciones y Ediciones S.L.

~